

JUEVES, 11 DE DICIEMBRE DE 2014 - BOC NÚM. 238

## AYUNTAMIENTO DE VILLAFUFRE

**CVE-2014-17040** *Información pública de construcción de caseta de aperos.*

Por Dña. MARÍA ANTONIA GONZÁLEZ RUIZ se ha solicitado licencia municipal para construcción de una caseta de aperos, en la parcela 93 del polígono 10, del catastro de rústica del municipio de Villafufre, zona de EL PIRUCAL (Sandoñana de Villafufre).

En cumplimiento del artículo 116 de la Ley 2/2001 de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se abre información pública por espacio de 15 días a contar desde la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria para que quienes se consideren afectados puedan formular las alegaciones que estimen procedentes.

El expediente se haya de manifiesto y puede consultarse durante el horario de oficinas en el Ayuntamiento de Villafufre.

San Martín de Villafufre, 17 de noviembre de 2014.

El alcalde en funciones,  
Daniel Ruiz Arenal.  
(P.D. 13/11/2014)

2014/17040

CVE-2014-17040